



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, marzo tres (3) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de mínima cuantía acumulada ASOCOBRO QUINTERO GOMEZ CIA S EN C 8130028953 contra LINA DEL CARMEN CASTRO HERRERA 36307092 e ISRAEL MORENO BENAVIDEZ 14650352 Radicación 41001-41-89-004-2019-00944-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por ASOCOBRO QUINTERO GOMEZ CIA S EN C contra LINA DEL CARMEN CASTRO HERRERA e ISRAEL MORENO BENAVIDEZ.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B